

La Democracia: Crisis y perspectiva actual

Algunos apuntes sobre las principales cuestiones (*)

*Daniel Campione (**)*

1. Origen histórico de los regímenes democráticos. Liberalismo político y democracia: Coincidencias y diferencias. Las clases subalternas en la configuración de la democracia.

- No debe confundirse liberalismo político (y el principio de la representación política que lo acompaña) con la aceptación del principio de la soberanía popular y la vigencia del sufragio universal que es su consecuencia, los que constituyen el elemento verdaderamente democrático de los regímenes políticos actuales. Gran Bretaña tuvo un régimen de liberalismo político durante un par de siglos antes de que se convirtiera en una democracia.

El liberalismo se plantea desde su nacimiento el problema de cómo «contener» los 'abusos' de las masas populares, cómo evitar un avance de la igualdad que perjudique la vigencia de la 'libertad', identificada esta última en gran medida con el libre ejercicio del derecho de propiedad. (El eje central del pensamiento de Alexis de Tocqueville gira en torno a ese problema) Durante mucho tiempo, los liberales se opusieron activamente al sufragio universal. Sólo lo aceptaron cuando quedó claro que el pueblo no votaría necesariamente por la abolición de la propiedad privada o la expropiación de los más ricos, y de todas maneras se siguieron imponiendo una serie de cortapisas y restricciones al libre ejercicio de la voluntad popular, en búsqueda de 'reaseguros' para las minorías ricas y cultas frente a los posibles 'excesos' de las masas.

(*) El presente trabajo es una síntesis de lo abordado en el Curso «La Democracia y el Movimiento Cooperativo» desarrollado por IDELCOOP en varias oportunidades durante el año 2000, y cuyo objeto fue introducir a los dirigentes cooperativos en el análisis político sobre el concepto de democracia, su origen, su desarrollo a través del tiempo y sus características actuales.

(**) Profesor de la Universidad de Buenos Aires, Investigador de la UBA y de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISyP).

- La universalización del sufragio (y el respeto por el veredicto de las urnas una vez establecido el principio) se dieron históricamente como conquistas de la clase obrera y otros sectores populares, que pugnaron por acceder a las instituciones representativas que al principio les estaban vedadas por medio del voto calificado o censitario. La idea inicial de la burguesía era privar de derechos políticos básicamente a los pobres, y en algunos casos a los desprovistos de educación (la 'cultura' como criterio de admisión aparece más 'elegante' que la discriminación de los no propietarios o de quienes no pagan impuestos directos). Una creencia extendida en la época era la de que los que no poseían propiedades ni pagaban impuestos, por no tener bienes que proteger ni participar en el sostenimiento del estado, no tenían derecho a decidir sobre los asuntos de interés público, que eran exclusividad de los propietarios, sostenedores del estado.

- La democracia representativa se afianzó efectivamente en sociedades capitalistas con cierto grado de desarrollo, y con una clase obrera ya constituida e ingresada en la actividad política. El primer movimiento político de la clase obrera, el cartismo británico, tenía como objeto fundamental la ampliación del voto a los trabajadores. En Francia, el sufragio universal se implanta primero en el período más radicalizado de la Revolución Francesa, y se reimplementa luego de la revolución de 1848, en la que ya hubo una protagónica presencia de obreros identificados y organizados como tales.

- Se puede decir que la democracia parlamentaria es una forma eficaz de hacer aparecer los intereses del grupo dominante como legitimados por la voluntad expresa de la mayoría de la población, volcada mediante el sufragio en la elección de los gobernantes. Este es un elemento, pero hay otro: lleva la marca de las clases dominadas, que han luchado por hacer que el régimen político llamado democracia se acerque a la idea de 'gobierno del pueblo'. Hay que tener en cuenta esa dialéctica para comprender el funcionamiento efectivo de las democracias.

- Desde siempre los críticos ligados a la clase obrera y otros sectores populares, trataron de conferir a la democracia un contenido **sustancial**, ligado a la construcción de una sociedad más igualitaria y justa, sin limitarlo al mero conjunto de reglas y procedimientos necesarios para escoger regular y pacíficamente gobernantes en elecciones competitivas con sufragio universal, que es el concepto de democracia, meramente procedimental, que tratan de implantar los sectores más conservadores.

- La crítica posible a la democracia parlamentaria no pasa solamente por la pervivencia de desigualdades sociales que la hacen en buena medida ilusoria. Un enfoque más radical remarca que el fenómeno democrático está ligado a la irrup-

ción de las masas (las ‘multitudes’ dice Negri) en el terreno político (los cabezas redondas de Cromwell, los sansculottes de la Revolución Francesa, el movimiento obrero durante buena parte del siglo XIX y el XX), y a partir de allí al esfuerzo constante de los sectores dominantes por poner frenos y límites a esa irrupción de masas en la política, mediatizándola, reduciendo al mínimo el componente de «iniciativa popular» en las decisiones públicas. Esto se logra con el reemplazo de la idea de mandato imperativo en el que los legisladores son meros delegados de sus electores de los que reciben instrucciones precisas que están obligados a cumplir¹, con una idea de representación ‘libre’ en el que los electores eligen representantes que luego decidirán según su leal saber y entender, sin estar sometidos a instrucciones ni obligados al cumplimiento de ningún mandato expreso. El habitual reclamo contra el incumplimiento por los gobernantes de sus promesas electorales, es en realidad expresión de la ‘libertad de movimientos’ que la democracia representativa otorga, profundizando la división entre gobernantes y gobernados.

2. Principio de la soberanía popular y principio de la representación política: Contradicciones entre ambos. La actual crisis de la representación. La crítica a los partidos políticos y el auge de los ‘movimientos sociales’.

- Se puede afirmar que la representación política se erige en un límite puesto a la soberanía popular. «El pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes» reza nuestra Constitución Nacional. Esa es la idea: El componente de decisión política que se deja al conjunto de los ciudadanos es elegir a los gobernantes, que se supone lo ‘representan’. La toma de decisiones concretas queda circunscripta a los gobernantes elegidos, y la única opción de la ciudadanía para ‘corregir’ la orientación de un gobierno es elegir a representantes con otra orientación para que los reemplacen, en elecciones periódicas cuya fecha el conjunto de la ciudadanía no determina. En el período entre una elección y otra, la ciudadanía no tiene mecanismos institucionales (sí la movilización callejera, las medidas de protesta, pero las instituciones no tienen ningún medio para que esto se refleje en las decisiones).

- La noción de ciudadanía tiene, en su propia concepción, un componente ‘encubridor’ de la estructura de clases de la sociedad: Hace aparecer, en la igualdad formal de derechos civiles y políticos, que la radical desigualdad de la situación de explotadores y explotados, de compradores y vendedores de fuerza de trabajo, se

(1) Durante la Revolución Francesa, los diputados a las Asambleas eran portadores de ‘cuadernos de instrucciones’, dado por sus mandantes, de los que no debían apartarse. Las constituciones posteriores prohibieron expresamente el mandato imperativo. La Constitución Nacional de 1853 estableció en el artículo 22 la proscripción de cualquier idea de democracia directa, no representativa.

diluyen en el ámbito político, donde la voluntad del trabajador tiene el mismo valor que la del empresario, la del pobre que la del rico. Sin embargo, un conjunto de mecanismos, la mayoría informales, muchos ocultos o semiocultos, reinstala la desigualdad en el campo político.

- A diferencia del ciudadano común, quienes cuentan con una previa acumulación de capital económico, social o cultural, tienen otros medios de incidir sobre las decisiones públicas, muchos de ellos mucho más directos y eficaces que el sufragio periódico. Esto redundo, entre otras consecuencias, en que muchas veces las decisiones más cruciales son tomadas por fuera de la institucionalidad democrática, que queda sometida a una 'agenda' en cuyos contenidos las masas populares tienen una influencia limitada.

- La ciudadanía política, base de los mecanismos de representación en las democracias, se basa en el principio 'un hombre- un voto'. Toda persona que cumpla ciertos requisitos (edad, nacimiento o naturalización, no adolecer de ciertas incapacidades), tiene derecho a votar. Y todos los votos tienen el mismo valor. Un principio de igualdad política que es una aplicación de la 'igualdad ante la ley' que garantiza un trato formalmente similar a todos los ciudadanos, sin distinción de nacimiento, fortuna, etc.

Ocurre que en una sociedad profundamente desigual, la igualdad formal es un modo de coonestar la desigualdad de hecho, prestándole la legitimidad proporcionada por la apariencia igualitaria. Pero en el plano sustancial, las desigualdades sociales se proyectan claramente a la política, y el estado y las instituciones representativas dentro de él se hallan atravesados por las diferencias de clase social, y en gran medida dirigidos por los poseedores de capital.

- La democracia representativa descansa, en gran medida, en la 'ilusión' de que el gobierno emana del pueblo, y que cada persona, en su carácter de ciudadano, tiene una proporción, infinitesimal, pero efectiva, en las decisiones públicas. En realidad, los estados modernos suelen reflejar en sus decisiones y actos voluntades muy diferentes que las de la ciudadanía: Las grandes empresas, los organismos financieros internacionales y otros centros del poder capitalista mundial, los grandes medios de comunicación. Y estos poderes de hecho alcanzan una permanencia que no tienen las instituciones democráticas. Eso hace realidad la idea de que el 'gobierno' puede cambiar, pero no hay transformaciones sustantivas si el 'poder' social, que no depende del sufragio popular, ni siquiera de alguna forma de consenso del conjunto social, permanece invariable.

- En los últimos años, la aceleración del ritmo de internacionalización del capital, y la clausura de políticas orientadas al mercado interno, quitan base a la posibilidad de que el estado responda a las demandas de las clases subalternas. Toda la atención suele centrarse en la ‘competitividad’, en el cortejo a los capitales con la idea de que permanezcan en el territorio, en la ubicación del respectivo estado-nación en el mercado mundial. En las economías periféricas, de menor grado de desarrollo, y mayores dificultades para atraer y retener el capital, éstas preocupaciones del estado se vuelven más acuciantes y excluyentes, y su arco de decisiones posibles mucho más acotado.

3. La democracia como procedimiento y la democracia como construcción de una sociedad más justa: El papel de las organizaciones populares. Su relación con las instituciones políticas (parlamento, administración pública, justicia).

- Durante los últimos años una buena porción del pensamiento político se aferra a una concepción de la democracia que la reduce a un conjunto de reglas (elecciones periódicas, sufragio universal, competencia entre partidos, pluralismo social y cultural, etc.), negando la relación entre democracia y un tipo determinado de organización social. ⁽²⁾ Esta idea abreva en una noción ‘negativa’ de la libertad, en la que lo importante es garantizar que el estado no interfiera en las actividades del individuo, y no que la participación de la sociedad civil en las decisiones del estado se amplíe, en una concepción activa, ‘positiva’ de la libertad.

- En la práctica, el concepto ‘procedimental’ de la democracia tiende a desvincular la legitimidad del gobierno del grado en que cumple con los deseos y las necesidades de los ciudadanos, pretende invalidar la discusión entre democracia ‘formal’ (procedimientos) y democracia ‘real’ (un tipo de sociedad que apunte a una mayor igualdad social). Lo importante serían las reglas de juego, a lo sumo un conjunto de valores abstractos, pero la distribución de la riqueza, las facilidades para la movilidad social, la calidad de vida, poco tendrían que ver con la democracia, reducida a régimen político.

- Esta interpretación restringida de la democracia se asocia con toda una concepción de la vida en sociedad: Aquélla que coloca a las relaciones mercantiles, de compraventa, en el lugar supremo entre las relaciones humanas, y en el fondo, las únicas dignas de ocupar a los seres humanos. Bajo ese manto ideológico, la políti-

(2) También se relacionan a esta visión procedimental las concepciones de la democracia que la consideran como una suerte de proyección al plano político de los mecanismos de ‘libre mercado’, en la línea de Joseph Schumpeter en «Capitalismo, socialismo y democracia», capítulos XXII y XXIII.

ca es sólo un incómodo residuo, un ámbito en el que, por desgracia, la compraventa no funciona (o al menos no hay forma de volver legítima la mercantilización plena de las relaciones políticas)

- Rescatar el principio de la soberanía popular implica buscar las condiciones para que las masas puedan irrumpir en las decisiones políticas. De lo contrario, quienes deciden son una elite política profesionalizada o tecnócratas que convierten en poder su saber, real o supuesto. Ambos sectores ponen sus aptitudes y saberes al servicio de intereses que extraen su poder de fuentes distintas y autónomas del sufragio popular.

- Los movimientos sociales tienen un desarrollo importante en nuestro país en los últimos años (DDHH, problemas ligados a tierra y vivienda, movimientos de desocupados, jubilados, organizaciones culturales de lo más variadas, problemática secular y de género, etc. etc.) Buena parte de la vieja y nueva militancia se ha orientado a estos espacios sociales con preferencia a los partidos políticos. Sin duda es indispensable contar con la participación de esas organizaciones a la hora de pensar en una reconstrucción de soberanía popular. Pero los movimientos no reemplazan a los partidos, a menos que se constituyera algún modo de 'federación' de movimientos que se proyectara a la vez como fuerza política. De todas maneras es evidente que las fronteras entre la lucha reivindicativa y la lucha política tienden a difuminarse en ambas direcciones, y se requiere una gran apertura mental para construir fuerza social y política con capacidad de oponerse con éxito al gran capital.

- En el conjunto del movimiento social, sigue cabiéndoles a los trabajadores un papel principal. A veces se cae en la tentación de alternativizar 'movimiento obrero vs. nuevos movimientos sociales'. Una de las cartas ideológicas fuertes que las clases dominantes jugaron en estos últimos años, es la de instaurar la creencia de la caducidad de la influencia y el poder del movimiento obrero, a favor de una virtual 'extinción' del trabajo asalariado. Sin embargo, la condición de trabajador dependiente se expande cada vez más, aunque muchas veces se la encubre con una formalidad no salarial, o aparece dispersa en el océano de la informalidad y la precariedad. Un planteo sólido en torno a los movimientos sociales debe imperiosamente incluir la lucha por la autonomía de los trabajadores, por la reorganización sobre bases democráticas y una perspectiva de combate anticapitalista del movimiento obrero. Lo contrario es funcional al sistema, que quiere alejar a los trabajadores de la escena política y recluirllos en los lugares de trabajo, en condiciones cada vez más desfavorables.

- Otro prejuicio ideológico funcional a los dueños del poder es la dicotomización entre partidos políticos, siempre 'malos' (autoritarios, burocratizados, dog-

máticos, manipuladores) y movimientos sociales siempre ‘buenos’ (democráticos, creativos, ‘modernos’) Hay que prestar atención al conjunto de los movimientos sociales, no pretender su subsunción en la forma partido o en la problemática específica de la clase obrera (como se hacía en el pasado) pero sin idealizarlos. Ante la transformación de los partidos en máquinas electorales de base mixta (propaganda mediática-clientelismo), la posibilidad democratizadora sólo está dada por el ingreso de nuevas fuerzas al tablero político, ya que las existentes han generado fuertes intereses en la conservación de esa modalidad de acción. Partidomovimiento no debería ser una oposición sino una integración superadora de diferentes formas de organización y acción, orientada a desarrollar fuerzas políticas nuevas, que se plantea la ruptura no sólo con la política tradicional sino con la radical injusticia del orden social en su totalidad.

4. Estado y democracia: Los cambios de las últimas décadas. Democracia y gran capital. Cómo ‘volver a pensar’ el carácter y papel del Estado desde ‘abajo’: La ‘estadolatría’ y sus males. Cómo actuar en consecuencia

- La política ha sido pensada tradicionalmente desde ‘arriba’, desde el estado hacia abajo. Incluso en las propuestas transformadoras, todo quedaba para después de la ‘toma del poder’, y lo que se hacía en la sociedad civil era visto sólo como algo instrumental, que sólo tenía sentido como preparación para alcanzar el poder del estado. La transformación social vendría después y, por supuesto, impulsada desde el nuevo poder instalado en el aparato estatal. Incluso se centraba la crítica a la sociedad existente en el orden económico, dejando intocado (cuando no adhiriendo activamente a él) el campo de las relaciones cotidianas, familiares, de género, étnicas, etc. El cambio de las relaciones de propiedad previo asalto al poder estatal se creía alcanzaba para la transformación global de la sociedad, obrando como una suerte de factor catalítico en todos los demás órdenes de la sociedad.

- La democracia parlamentaria se ha extendido por el mundo en las últimas décadas, pero al mismo tiempo se ha vuelto paradójicamente menos ‘democrática’: cada vez más eficaz en la exclusión de las mayorías populares de todas las decisiones públicas importantes. Incluso a partir de la reacción capitalista de mediados de los 70’, el estado tendió a quitar de su agenda el contemplar los intereses de los trabajadores y otros sectores populares, tendencia que se acentuó con el derrumbe del bloque del Este, percibido hasta entonces como un modelo alternativo que sumía a los países capitalistas avanzados en una virtual competencia por demostrar cuál de los dos sistemas podía dar más bienestar a la población.

- La política estatal se somete directamente a las coacciones del mercado mundial. Se coloca a la búsqueda de 'competitividad' (en otros términos capacidad de atracción y retención de capitales mediante la generación de oportunidades de negocios) en el lugar central del accionar estatal. Las decisiones son cada vez más producto de la negociación entre los gobiernos (en una posición subordinada desde el inicio) y las corporaciones internacionales.

- No hay peor error que pensar al estado hoy, como si todavía estuviéramos en la época fordista y keynesiana,⁽³⁾ como una entidad que tiende a plantear políticas de conciliación de clases. Hoy ya no es así, el estado actúa cada vez de modo más claro y explícito en asociación directa y explícita con los intereses del gran capital. Se suele padecer de lo que Gramsci llamaba 'estadolatría', al seguir reclamando del estado capitalista un papel 'benefactor' que además de sus limitaciones intrínsecas, ha dejado de jugar, y no por mala voluntad de los gobernantes, sino por la propia lógica del capitalismo.

5. Democracia en el interior de las organizaciones populares. La 'crisis de representación' en los movimientos sociales. Las posibilidades de desarrollar un verdadero 'autogobierno'. Vínculo entre la democracia en el nivel de base y su proyección al conjunto social.

- 'Nuevos' y 'viejos' movimientos sociales, en la medida en que desarrollen tanto programas de acción como comportamientos innovadores, son elementos fundamentales a la hora de luchar desde abajo por darle un contenido sustantivo a la democracia, por generar autonomía para los sectores que sufren explotación, alienación y exclusión de la toma de decisiones. Todos aquellos ámbitos en que efectivamente primen relaciones que no estén determinadas por la posesión de poder y dinero pueden constituir un aporte a la generación de espacios de autonomía y 'autogobierno'. En la medida en que esa autonomía no equivalga a aislamiento o 'apoliticismo' sino a crítica activa de un sistema injusto, ese aporte alcanza un mayor valor.

- Las organizaciones populares e incluso las que pretenden sostener posiciones anticapitalistas, suelen reproducir los modos de organización y de toma de

(3) La combinación del 'fordismo' como modo de organización de la producción capitalista y de las relaciones capital-trabajo, y el keynesianismo (estado intervencionista más instituciones de bienestar social), imperaron entre la segunda postguerra y los primeros años 70', dando lugar a un prolongado período de crecimiento económico en los principales países capitalistas, y a la consolidación de un conjunto de conquistas económicas, sociales y culturales para la clase obrera. La desarticulación de ese modelo puede datarse en la crisis del sistema monetario de fines de los 60', el aumento de los precios del petróleo, y los conflictos suscitados en torno a la deuda externa de los países del Tercer Mundo.

decisiones características de las organizaciones burguesas, con jerarquías rígidas, personalismos, las decisiones centradas en pequeños grupos que reducen a la mayoría a espectadores más conformes o descontentos según los casos. Esto no es explícito y muchas veces ni siquiera consciente, y suele coexistir con un discurso de ‘verdadera democracia’, dirección colectiva, responsabilidad de la dirección ante las bases, etc. que luego se ve desmentido o distorsionado por las prácticas concretas. Si las organizaciones populares no coinciden en su funcionamiento con la sociedad a la que dicen aspirar, es plausible dudar seriamente de su capacidad para contribuir a la construcción de una sociedad diferente.

- Las organizaciones están cruzadas siempre por relaciones de poder, pero esas relaciones pueden construirse y desarrollarse de maneras muy diferentes. Las de carácter popular deberían tener entre sus objetivos el logro de verdadera democracia interna, donde no jueguen la acumulación de riqueza, educación, prestigio social de un modo similar que en la sociedad capitalista, como fuente de desigualdades insuperables. El autocuestionamiento sobre los modos y las razones por las que se escoge a los dirigentes, debería ser un ejercicio permanente del conjunto de la organización.

- Las organizaciones populares no se definen por el discurso sino por sus acciones concretas. Y no sólo por ellas sino por el tipo de relaciones sociales que se despliegan a su interior y su modo de relacionarse con el resto del conjunto social. Si las organizaciones no son en su funcionamiento una anticipación de una sociedad más igualitaria y justa, su carácter ‘popular’ tiende a volverse una expresión de deseos, pero dista de ser una realidad, ya que reproducen las prácticas de las clases hegemónicas.

6. Conclusiones: La democracia hoy y en Argentina. Sus perspectivas: Democracia e injusticia social. La posibilidad de pensar alternativas y ponerlas en acción: Hacia una práctica democrática renovada.

- Hemos vivido más de una década y media de régimen constitucional. Esa forma de gobierno se ha tornado estable, y nada hace avizorar su clausura en el corto plazo. Sin embargo, se deteriora progresivamente el elemento ‘gobierno del pueblo’ en la democracia realmente existente. Los intereses y los deseos populares están cada vez más lejos de las decisiones de los círculos de poder.

- La creciente despreocupación por la suerte de la mayoría de la población por parte del aparato estatal en general, y de los gobiernos en particular, tiende a acentuar los tintes injustos y violentos de la convivencia social, produciendo el efecto contrario a la tolerancia y paz social que tradicionalmente se predicó como

uno de los resultados positivos de los regímenes democráticos. El valor ‘pacificador’ de la democracia representativa queda en entredicho. El problema no es meramente de ‘neoliberalismo’ (en definitiva una etiqueta ideológica) sino de recomposición del capitalismo que deja menos margen para la ilusión de una sociedad aceptablemente justa dirigida por un estado «benefactor» capaz de articular un consenso de masas, no ya ‘pasivo’, reducido al sufragio periódico, sino ‘activo’ a través de organizaciones propias (si bien cooptadas por el sistema) como los sindicatos, y los partidos socialistas, laboristas y populistas. Si la decisión es ‘administrar’ ese giro del capitalismo, se asuman o no posiciones neoliberales en lo doctrinario, las posibilidades de hacer política orientada a una transformación social progresiva carecen de toda base.

- El principio de la representación política, eje de legitimidad de los regímenes democráticos, cae por su base ante un panorama en que todos los partidos políticos convergen en un aparente ‘centro’ ideológico (‘aparente’ porque en realidad es un conservadorismo generalizado), desmovilizan a sus bases, profesionalizan su actividad, y se ‘desenganchan’ progresivamente de la idea de llevar adelante las inquietudes de sus electores. Este tipo de fenómenos son los que han dado lugar a la denominada ‘crisis de representación’ (ruptura entre los partidos y sus votantes, entre las instituciones representativas y sus ‘representados’) que a su vez pone en problemas todo el sistema de legitimación por el sufragio popular de los gobiernos.

- Aún vulnerado el principio de representación, a las democracias realmente existentes les quedarían los valores del liberalismo político, sobre todo en orden a garantizar la limitación del poder político, un clima de libertad y tolerancia, la previsibilidad de las acciones gubernamentales por medio de la armadura del ‘estado de derecho’. Sin embargo, la desvinculación de los gobernantes respecto al pueblo que los elige, suele producir una combinación de indiferencia y descontento, que hace que la valoración positiva de las libertades públicas y del imperio de la juridicidad descienda entre la población. Por otra parte, el efectivo goce y ejercicio de los derechos y libertades requiere un ‘umbral’ de calidad de vida y educación, que un porcentaje creciente de nuestra población no alcanza. (De qué sirve la libertad de prensa si se es analfabeto, de qué la de asociación si no queda tiempo para otra cosa que no sea ganarse malamente el sustento, etc.).

- En esa situación se abre forzosamente el interrogante acerca de la compatibilidad de fondo entre gobierno democrático en sentido sustancial y relaciones sociales organizadas con base en la explotación, la alienación y la concentración del poder en sus más variadas expresiones. Una conclusión posible es que la demo-

cracia representativa queda atada a las tendencias de mercantilización absoluta, a la explotación del trabajo humano y la desigualdad radical que el capitalismo genera. Y que la dosis de libertad y equidad social que puede contener está subordinada a la lógica de las ganancias del capital y a lo que la lucha de las clases subalternas pueda modificar en ésta.

- Ante esta idea la primera reacción puede ser de indiferencia ante la democracia o de subvaloración. El desafío es superar las ‘ilusiones democráticas’ que tienden a pensar en términos politicistas, que niegan la vinculación entre democracia y un orden social injusto, y apuntar a generar espacios de organización autónoma y lucha social cuestionadora. La justa valoración de las libertades públicas y las garantías constitucionales, no excluye una visión fuertemente crítica de la democracia en tanto ‘gobierno del pueblo’. Se requiere re-colocar en el centro del problema político, como forma fundamental de avanzar hacia una democratización radical de la sociedad, la lucha contra la desigualdad social en todas sus dimensiones y la búsqueda del autogobierno efectivo de las masas, mediante la asunción del poder de decisión en todos los ámbitos de la vida social.

- Para ello se requiere modificar radicalmente el modo actual de pensar la política: Como administración de lo existente, como producto laborioso de negociaciones de cúpula, como adaptación a tendencias inmodificables que fija el gran capital a nivel mundial. Y también eludir toda tentación catastrofista: Las crisis, los padecimientos de la población, no inducen cambios por sí mismos, ni siquiera inducen automáticamente a la protesta activa y a la rebelión. La perversa falacia de que ‘no hay alternativa’ tiene como toda falacia un componente de verdad: Si no se genera un estado de ánimo colectivo no sólo de la necesidad sino de la posibilidad de una política transformadora, si ese estado de ánimo no se vuelca a la organización y a la movilización orientada a generar y respaldar políticas sustancialmente diferentes, el gran capital y las elites que le dependen seguirán marcando el compás. Hay ‘alternativa’ pero ésta no depende de la inteligencia tecnocrática para diseñar programas; en general, más atenta a modificar el ‘modelo’ que a cuestionar el ‘sistema’ (acatando así los límites a la discusión que se trata de imponer desde arriba). Sino, por el contrario, de la lucha persistente por imponer un cauce de acción diferente, acompañada por una inteligente política de articulación del conjunto de los expropiados o asqueados por el sistema imperante.